IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/detenciones-arbitrarias-colombia-dejusticia-testimonios/
FECHA ORIGINAL	5 de junio de 2019 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	¡PACIFISTA! (firma institucional)
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	**4558b6c8a48a519e** — huella del cuerpo archivado, calculada el 28 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Conflicto · Dejusticia · Detenciones Arbitrarias · Dolores · Ejercito · Erasmo · Investigacion · Seguridad Democratica
ILUSTRACIÓN	1 figura incrustada

NOTA

‘Me acusaron de guerrillero cuando la guerrilla me mató un hijo’

Por **¡PACIFISTA!** · Publicado originalmente el **5 de junio de 2019** en *¡PACIFISTA!*

El libro "Que nos llamen inocentes: Testimonios de detenciones arbitrarias desde El Carmen De Bolívar", reúne los testimonios, de 19 personas que, entre los años 1999 y 2005 fueron detenidas ilegalmente.

Existen pocas investigaciones sobre detenciones arbitrarias en Colombia. La organización DeJusticia investigó este tema en los últimos meses y publicó el libro *“Que nos llamen inocentes: testimonios de detenciones arbitrarias desde El Carmen de Bolívar”* , el cual reúne los testimonios de 19 personas que, entre los años 1999 y 2005, fueron capturadas arbitrariamente por miembros de la fuerza pública colombiana en el municipio de El Carmen de Bolívar y sindicadas de pertenecer a grupos guerrilleros fueron capturadas arbitrariamente por miembros de la fuerza pública colombiana en el municipio de El Carmen de Bolívar y sindicadas de pertenecer a grupos guerrilleros.

Según Dejusticia, “la principal intención de las víctimas, al contar sus historias, es reafirmar su inocencia y que estas páginas se conviertan en un llamado a restaurar su buen nombre. Las víctimas narran lo que significaron esos días o meses en prisión, qué impacto tuvo la detención en sus familias, cómo se transformaron sus vidas y cómo lograron salir adelante en medio de las adversidades económicas y llevando encima el estigma de haber estado en prisión, señaladas de pertenecer a la guerrilla”.

A continuación les presentamos uno de los 19 testimonios, el de Erasmo Rafael Tapias Pérez, quien pide “un lugar digno en la historia”.

***

Era la una de la mañana del 26 de septiembre del año 2003, cuando se escucharon el tropel y los golpes en la puerta del patio. Como 40 tipos del CTI, la Fiscalía y el Ejército entraron apuntándole con las armas a mi esposa, a los niños, a mis nietos. Me sacaron de mi casa, me humillaron en el piso. Eran más de 200 por todo el barrio.

— ¡Usted es Erasmo Tapias! —gritaba uno de los soldados.

—Sí, soy yo.

—Es mejor que se vaya buscando un abogado.

— ¿Por qué, si yo no he hecho nada? Y además, ¿yo de dónde plata para un abogado?

—Móntese al carro mejor

— ¿Pero cómo me monto? ¿No ve usted que yo difícilmente puedo caminar?

—Sería que le dieron plomo en el monte o qué —dijo el tipo.

—Respéteme que yo nunca he sido un hombre de esos. Si quiere me quito la ropa a ver dónde tengo las balas.

—Sí, ya sabemos que usted es el de los tatuajes.

—Yo no tengo tatuajes.

—Móntese, mejor, móntese.

Con Dolores, mi esposa, les insistimos que seguramente me estaban confundiendo con otro Erasmo, pero sacaron una fotocopia donde se veía mi cédula y el carné de la EPS y también una foto de nuestra casa.
Esa noche fueron de casa en casa y sacaron como a 40, entre ellos varios vecinos y conocidos. Eran operativos en los que siempre había un encapuchado. Un informante. La cosa era que el Gobierno anunció esa política donde la gente se ofrecía para señalar guerrilleros y les pagaban como 600.000 pesos por cada persona que cogieran; todo porque necesitaban cifras para decir que le estaban dando duro a la guerrilla.

Entonces esos manes se aprovecharon de la situación y a todo al que veían lo acusaban de guerrillero. El Ejército ni miraba antecedentes ni nada. Los informantes decían “ese es guerrillero” y de una vez se lo llevaban. Sin saber uno por qué. Así me llevaron a mí.

Esa madrugada fue humillante. Me tiraron en el suelo y a mi hijo y a mi yerno los arrodillaron y los amenazaron. Entraron a la casa con perros y revolcaron todo, no sé buscando qué. Dolores estaba pendiente de que no nos pusieran algo entre las cobijas. Era común que plantaran drogas o armas, granadas. Sacaron todo lo de los closets. Uno de ellos hasta se quitó el chaleco antibalas y lo puso encima de la cama.

Dolores les gritaba que quitaran eso de ahí. Es que fueron muy irrespetuosos y ella, que es una mujer fuerte, les decía que por qué no se iban al campo a buscar guerrilleros en lugar de estar aquí maltratándonos.

Me montaron en un camión donde iban montando a todos los detenidos. Ahí vi cómo agarraron a uno de mis amigos y también vi el miedo de su familia. Luego nos llevaron a la tabacalera y ahí reconocí como a ocho vecinos. Pasamos la noche en ese lugar, y al otro día nos mandaron en un camión para Malagana.

La acusación

Me acusaron de "quemador de carros": decían que yo me paraba en la carretera a bajar gente de los carros para prenderlos. Físicamente no había manera de que yo pudiera hacer eso, porque tenía una lesión en la espalda que prácticamente no me dejaba caminar ni salir de la casa. Cómo les parece. Ahora resulté yo acusado de guerrillero cuando a mí la guerrilla hasta me mató un hijo. Es que aquí nos ha tocado duro.

Al otro día de detenernos nos pusieron en fila y nos tomaron una foto. Por ahí está guardado el periódico en el que salió. De ahí nos llevaron a la Ternera, en Cartagena. Yo nunca había entrado a una cárcel; menos mal estaba con mis compañeros y nos manteníamos juntos para que no nos fuera a pasar nada. Había mucho criminal y teníamos que dormir casi que en el suelo; dormía con los cubiertos y el plato amarraditos con el cinturón para que no me los robaran.

Fueron 26 días preso, muy pesados. Los fines de semana nos visitaban las mujeres y nos traían comidita envuelta en hojas, porque esa comida de la cárcel no me pasaba. Nos daban un poquito de papa y arroz con lentejas, y un agua a la que le pasaban la panela por encima.

Cada tres días dejaban entrar a un grupo de evangélicos y yo me unía a sus reuniones porque leían la Biblia. Me aferré a la fe. Me repetía que yo no había hecho nada.

Los días se nos iban hablando con los conocidos en el patio, dándonos ánimos entre nosotros. Dolores tuvo que recoger como 200 firmas de gente que me conocía para que me sacaran, para liberarme. Le tocó vender lo que pudo y pedir plata prestada para conseguir el abogado. No teníamos nada de plata, en parte porque, el día de la detención, los soldados se robaron los 500.000

pesos de ahorros que guardábamos debajo del colchón.

Dolores me sacó de Ternera, ella y su fortaleza. Cuando salimos de la cárcel, no nos dieron ningún certificado. Yo creo que querían que no se supiera que nos habían mandado allá sin motivo. La vida cambió. Hubo gente que después de eso se fue de El Carmen, porque había el rumor de que nos iba a matar. Nosotros no quisimos irnos. Irnos para dónde, si esta es mi casa. Pero esa detención lo cambió todo.

Antes de que me llevaran yo estaba dedicado a la venta de ganado, pero eso no volvió a dar. Entonces me metí a agricultor y vendía ñame y yuca. Tenía también marranos y animales, pero me tocó venderlos porque después de la cárcel nos tocó pagar las deudas de los abogados. Eran casi dos millones de pesos. Terminamos en la ruina.

Los días oscuros de El Carmen

Esto por acá siempre ha sido pesado, la vida no ha sido fácil, pero estamos en pie, gracias a Dios. Ahora es que la gente se puede hacer en la entrada de las casas después de las cinco de la tarde, pero antes, eso ponían bombas en el pueblo, aquí cerca. Estaban todos los grupos armados –Ejército, guerrilla y paramilitares– controlando el territorio. Era un lugar invivible.

A principios de los 2000, a las seis de la tarde, todo el mundo para adentro, a encerrarse. Yo en ese tiempo dejé de ir a los montes a traer ganado porque me daba miedo. El pueblo mantenía bloqueado y uno no podía entrar a los pueblecitos porquelas FARC estaban siempre quemando camiones, amenazando y matando.

Con la violencia, me dediqué a vender carne y leche en mi casa, aquí en El Carmen, y justo por esos días fue que estalló esa bomba de la guerrilla en la vía a Zambrano. Esa fue la bomba que se llevó a mi hijo: mi niño pasaba por ahí porque iba a recogerme una leche. Luis Alfonso tenía solo 16 años. Desde ese momento a Dolores y a mí se nos murió algo por dentro. Por eso es que a mí me duele tanto que me hubieran acusado de guerrillero.

Porque yo, antes de todo esto, antes de la detención, fui víctima de ellos. Fui varias veces víctima. Ellos ya nos habían sacado de “María Carolina”, la finca donde trabajé por más de 15 años. Allá criamos a nuestros hijos, aprendí todo sobre ganado, amansé bestias y vivíamos felices. Esa finca

quedaba de San Juan Nepomuceno para adentro y a finales de los 90 comenzó a llegar la guerrilla pidiendo novillos para comérselos y se la pasaban extorsionando a los patrones. Al patrón le dio miedo y mal vendió todo:600 hectáreas y 2.000 cabezas de ganado.

Remató los animales y cada hectárea se la entregó al Incora como por 300.000 pesos. Eso no era nada porque era pura tierra buena. Por eso terminamos viviendo aquí en El Carmen. Ya no me gusta acordarme de lo sucedido. Hoy que tengo 76 años, después de todo esto, lo único que quisiera es que se limpie mi hoja de vida y la de mis compañeros. No quiero reparación de dinero sino que se limpie mi nombre y que la verdad salga en los medios, por la radio, la prensa y la televisión, así como salimos cuando nos separaron de nuestras casas como delincuentes esposados. Que tengamos un lugar
digno en esta historia. Ahora que hemos perdido el miedo, nosotros necesitamos desahogarnos. Sufrimos mucho y no quisiéramos que lo que sucedió se repitiera.

*Conozca la investigación completa haciendo clic aquí.

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

¡PACIFISTA! (2019, 5 de junio). ‘Me acusaron de guerrillero cuando la guerrilla me mató un hijo’. ¡PACIFISTA!. https://pacifista.tv/notas/detenciones-arbitrarias-colombia-dejusticia-testimonios/

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

¡PACIFISTA!. «‘Me acusaron de guerrillero cuando la guerrilla me mató un hijo’». ¡PACIFISTA!, 5 de junio de 2019. https://pacifista.tv/notas/detenciones-arbitrarias-colombia-dejusticia-testimonios/

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

¡PACIFISTA!. "‘Me acusaron de guerrillero cuando la guerrilla me mató un hijo’". ¡PACIFISTA!, 5 de junio de 2019, https://pacifista.tv/notas/detenciones-arbitrarias-colombia-dejusticia-testimonios/.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.